

## La historia múltiple y la reescritura en la novela

La misión de la interculturalidad desde la memoria de los pueblos es manifestar la verdad, es desvelamiento como alétheia griego.

César Montes confinado en una prisión de máxima seguridad en Guatemala, acusado falsamente de quitarle la vida a unos soldados bisoños y, fue entregado al ejército de Xibalbá por oficiales corruptos de Migración y Extranjería del gobierno de México —de forma inconsulta ante su presidente Manuel López Obrador quien ha pedido su indulto—; asimismo en complicidad con la Interpol en el Estado de Guerrero el 10 de octubre de 2020. Montes, ex comandante y miembro fundador de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), nos relata bitácora en mano:

Aquel día el contraste de la temperatura del ambiente con la del lago Izabal generó una densa neblina.

Ese día se escucharon ráfagas de ametralladoras que rompieron el silencio que impera siempre entre las palmas llenas de colas de quetzal, musgo y florecillas silvestres, era el martes 3 de septiembre de 2019. Loros, pericos y guacamayas rojas volaron espantadas ante el estruendo de las ráfagas que fracturaron el fémur y cortaron la femoral de la señora Angelina Coy, trozaron su vida porque a partir de aquel día fue acusada de atacar 9 marinos muy bien armados y entrenados como fuerzas especiales, por ello mismo a ella y a su nuera las condenaron a 75 años de prisión incommutables, o sea, condenadas a morir en prisión dado las expectativas de vida de las mujeres maya quekchís, teniendo su madurez de edad. Los marinos dispararon primero hiriendo gravemente a Angelina, una mujer campesina, desarmada y perforada su femoral. Esta herida pudo ser mortal por desangramiento. Su nuera la ayudó poniéndole torniquete. Incluso un soldadito la ayudó a ponérselo. Ante esto, los campesinos sacaron sus armas de cacería, repelieron el ataque y en legítima defensa dispararon contra los agresores. Ese día cayeron muertos tres marinos, heridos otros 3 y huyeron despavoridos otros 3. La población indígena quekchí de Semuy 2, en defensa propia, de sus vidas, viviendas y parcelas, con dos escopetas y un rifle calibre 22 enfrentaron y derrotaron a 9 marinos super entrenados y armados del fusil ametralladora Galil, pistola, granadas, paralizador y machete.

Yo no estaba allí, ni di la orden como me acusaron por todos los medios radiales, escritos y televisivos. Los marinos llegaron allí a cometer un ilícito que consiste en buscar un cargamento de cocaína, confiscarlo y luego venderlo a los carteles mexicanos. A eso le llaman tumbé de droga. Los campesinos sólo exigían información de qué hacían con gorros pasa montañas en un área extremadamente calurosa y evadiendo las viviendas en un primer momento. al regresar de las estribaciones de la Sierra de las Minas sin haber encontrado rastro de los estupefacientes, intentaron pasar por medio de la aldea donde se encontraba toda la población reunida por la campaña de vacunación contra el COVID, las personas les cierran el paso y les preguntan ¿A qué vinieron? ¿A desalojarnos? ¿A capturar a quienes? ¿A violar mujeres? Durante el enfrentamiento armado interno sólo a eso llegaban a las aldeas. Semuy 2 está cerca de Sepur Zarco, comunidades del municipio del Estor, Izabal y que se sabe fue donde convirtieron en esclavas sexuales a todas las mujeres de la comunidad más poblada. Durante casi 25 años desde la Firma de los Acuerdos de Paz, nunca había llegado ningún soldado, ni un solo policía Nacional Civil en toda esa zona sembrada de palma africana y donde impera la ley de los narcotraficantes. Eso explica por qué detuvieron a un cuerpo extraño que les traía recuerdos de la época de las masacres, desalojos violentos, violaciones de sus mujeres, quema de sus viviendas y sus cosechas en la estrategia que llamaban tierra arrasada. No entraron a las casas, el hecho lamentable ocurrió frente a la escuela primaria de la comunidad. Me acusaron inicialmente de haber estado allí. Luego de haber dado la orden por medio de llamada telefónica. La razón para esas acusaciones fue porque efectivamente los había organizado en la Fundación Luis Turcios Lima que dirijo, los apoyé para conseguir viviendas, parcelas para sembrar sus alimentos con certeza jurídica y con dignidad.

Posteriormente al lamentable suceso entraron policías y soldados a la aldea, hicieron capturas y determinaron quien había disparado contra el alférez de marina que comandaba el operativo, fue Agustín Chub Chub, después de interrogarlo torturándolo, simularon que se había suicidado, lo ahorcaron en su propia vivienda donde lo tenían retenido y luego lo colgaron torpemente de la viga de la humilde choza, pero en las fotos que presentaron se miraba que la punta de los pies estaba

aún en el suelo. Simularon el suicidio con la mejor escuela de los milicos argentinos, pero con mayor descaro. Como hecho inaudito detuvieron a la señora Angelina Coy, gravemente herida y a su nuera que la asistió al ser baleada. Ambas fueron acusadas de 3 asesinatos, de 3 intentos de asesinato y las condenaron a 75 años de prisión incommutables. Los otros varones fueron igualmente condenados a las mismas penas y a mí, a la grotesca e inexplicable condena de 175 años incommutables. Mi abogado presentó la apelación especial de forma y de fondo a esa pretendida sentencia abusiva e insostenible. Acabo de enterarme de que esa Apelación se atenderá el 18 de marzo 2024 a las 10 a.m. Durante el juicio se presentaron irregularidades, injusticias insensatas, se violaron todos mis derechos, me pusieron en un estado de indefensión total, fue una mascarada, un litigio malicioso del Ministerio Público que no tiene independencia del poder ejecutivo y, cuando al momento de ser detenido dio declaraciones vulnerando el derecho que tenía de presunción de inocencia, sino que también al saber el presidente de la república de la sentencia, declaró a todos los medio en abierta manipulación periodistas, que se había hecho justicia.

### **César Montes**

La construcción polifónica de historias fragmentadas se entrecruza y despliegan un microcosmos narrativo, una acción pequeña que integradas pueden conformar un macrocosmos. Con la reescritura de la historia, se plantea la combinación entre la documentación histórica y la invención mimética que es otro de los hilos entretnejidos por Borges. Desde el enfoque de la interculturalidad positiva brinda la oportunidad de reescribir la historia desde la memoria de los pueblos contra el parte oficial de las dictaduras con sus gobernantes y achichincles, criminales y corruptos.